



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO

DANE 223500000405 NIT 90066605-4

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLITO

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021



RECTOR:

ALCIBIADES AVILA CASTRO

Cel. 3116815676

Email: alciavila1959@yahoo.es

ee_22350000040501@hotmail.com

MOÑITOS 2021



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4*



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

INFORMACION INSTITUCIONAL

ENTIDAD TERRITORIAL: CORDOBA

MUNICIPIO: MOÑITOS

DANE: 223500000405

NIT. 900066605-4

DIRECCION: VEREDA PUEBLITO CALLE 1 (PRINCIPAL)

MODALIDAD: ACADÉMICA

NATURALEZA: OFICIAL

CALENDARIO: A

JORNADA: UNICA

CARÁCTER: MIXTO

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS: 00641 DE 18 de junio de 2.013.

NIVELES: PREESCOLAR, BÁSICA, SECUNDARIA

MOÑITOS, DICIEMBRE DE 2021



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

INTRODUCCIÓN

A pesar de lo atípico de estos dos periodos, La mejora continua es una actitud proactiva que conlleva a la calidad de los procesos, siempre que los encargados de dinamizar los mismos generen espacios de retroalimentación que fortalezcan dichos procesos.

La consecución de las metas y objetivos propuestos tiene una relación directa con la actitud de las personas que lideran y la visión que tienen éstas del proceso evaluativo de su labor; entender la evaluación y la rendición de cuentas de lo que hacemos a diario como una oportunidad de ser mejores personas, mejores docentes, mejores directivos, y mejor comunidad educativa es clave para alcanzar la calidad.

Tenemos una mirada general al proceso de gestión 2021 los detalles del mismo se encuentran en la autoevaluación institucional y en las diferentes actas e informes del gobierno escolar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLITO

FORMANDO CIUDADANOS CON TALENTOS

MISIÓN

Es misión de la IE Pueblito, educar para vivir mejor, formando estudiantes integrales y con valores de respeto y responsabilidad a través del modelo pedagógico constructivista con énfasis en lo agro turístico y tecnologías aplicadas por un equipo de docentes y directivos idóneos, para una sociedad moderna con calidad educativa.

VISIÓN

La IE Pueblito-Moñitos, para el año 2022, formará ciudadanos integrales con énfasis en lo agro turístico, para construir una sociedad justa y con calidad educativa en la población.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO GENERAL

- Formar a sus educandos integralmente a través de valores, desarrollo de competencias, habilidades agro-turísticas y uso de herramientas tecnológicas, para que se desempeñen en su comunidad con calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Diseñar una educación en los valores de respeto y responsabilidad de manera que ellos tengan significado para el estudiante y le permita relacionar el conocimiento religioso con la experiencia personal.
- ✓ Contribuir con el desarrollo de actividades que posibiliten un mejor rendimiento académico para un excelente desempeño en las pruebas saber.
- ✓ Orientar la adquisición de habilidades desde la pedagogía en lo turístico para su calidad de vida.

METAS INSTITUCIONALES

- La Institución Educativa Pueblito para el año 2022 estará en capacidad de ofrecer a la comunidad educativa calidad de 70% en la ejecución de Proyectos, planes y acciones articulados al PEI, teniendo en cuenta las condiciones económicas y culturales del medio como también las limitaciones instituciones.
- Estructurar el presupuesto ejecutando los rubros que cubran las necesidades prioritarias de cada una de las sedes.
- Propiciar un ambiente de trabajo en donde se comprometa la participación de todo el recurso humano, en forma responsable y progresiva en el cambio educativo requerido.
- Reestructurar el diseño curricular adoptando un enfoque metodológico con coherencia y articulación al PEI. y al contexto
- Incrementar durante el año 2022 en un 75% la participación de los padres de familia como mecanismo de apoyo a las diferentes acciones institucionales.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4*



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.

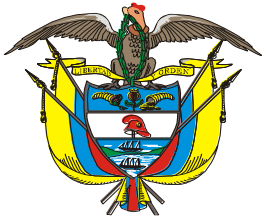
Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 26 del 26 de noviembre de 2011.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLITO.

La Institución Educativa Pueblito del municipio de Moñitos departamento de Córdoba, se encuentra ubicada en la vereda pueblito en la calle principal a 400 metros de la playa y la zona turística, lo cual le da mucha proyección a la Institución y desarrollo urbanístico a la zona.

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLITO DE MOÑITOS. En el año 1950, siendo Pueblito un caserío, donde los fundadores fueron los hermanos AVILA, que hicieron sus primeras casas en una finca ubicada en este pueblecito, Poco a poco fueron construyendo y con ellos varias familias, entre estas la de la señora CARMELITA TORRES, quien sabía leer y escribir, la cual fue escogida por el señor MARCIAL AVILA, para que enseñara a sus pequeños hijos, Por falta de pago años más tarde renuncia a esta labor, quedando como la primera docente del pueblo. Pasan años y el señor MARCIAL AVILA, preocupado por la situación se asocia con los dirigentes políticos del Municipio, entre ellos: El Señor Guillermo Gómez, Emiliano Moreno y el Doctor Pedro Barrios y en los años 1960, siendo MOÑITOS, corregimiento de San Bernardo del Viento y siendo gobernador GERMAN BULA HOYOS, le exige al señor MARCIAL AVILA tener un local para la escuela y él dona un lote de 10 metros y medio, pero no le nombraron nada, en ese entonces aparece la joven ELODIA OJEDA, quien se compromete a darle clase a los niños.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Énfasis de Política Educativa e indicadores sugeridos directiva ministerial 26 de noviembre 21 de 2011

Énfasis de Política Educativa	Nombre del Indicador	Descriptores de indicadores	Forma de cálculo o pregunta a responder	Observaciones
Cierre de brechas calidad	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad	Mide la participación porcentual de estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial beneficiados con gratuidad.	De 240 estudiantes el 100%	
	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia.	Estudiantes pertenecientes a Poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los establecimientos educativos Oficiales.	De 240 estudiantes el 100%	Los estudiantes de la institución todos son de estrato 1
	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados.	Mide la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el establecimiento Educativo oficial.	6% (14) estudiantes	Algunos de estos estudiantes no están diagnosticado, se está gestionando ante el municipio un acompañamiento
	Tasa de deserción anual en Preescolar básica y media	Mide el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado escolar de la Básica o Media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo.	3,3 % (8)	4 se trasladaron y 4, a pesar de la flexibilidad no se pudo persuadir a los estudiantes a continuar
	Porcentaje de Educadores participando en el plan de formación.	Mide el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que busca mejorar Sus Competencias.	100%	Los docentes de primaria reciben capacitación del pta pero todos reciben las demás capacitaciones programadas.
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento Educativo.	Mide el porcentaje de padres de familia que participan en las actividades programadas por el Establecimiento Educativo.	70%	En actividades de acompañamiento pedagógico de sus hijos
	Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo	Mide el total de PC, reportados por el establecimiento educativo en relación con la matrícula total por	24, para pc y 4 para tablet	Los computadores y tablet se han ido deteriorando

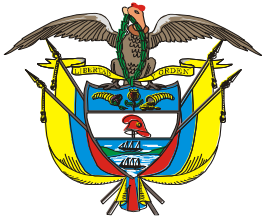


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Innovación y Pertinencia		Establecimiento validado por el Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información de la Resolución 166.		
	Porcentaje de matrícula con acceso a internet.	Mide el porcentaje de la matrícula conectada a internet en relación con la matrícula total del EE validada por el Ministerio de educación Nacional.	10%	Los estudiantes utilizan el internet administrativo cuando se les permite, pues es de bajas megas. Este % de estudiantes son los cuentan con planes de datos
Modelo de Gestión	Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto.		100%	Solo quedo pendiente los impuestos de la Dian causados en diciembre
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional.		40%	Debido a la pandemia se dificultó el cumplimiento del plan



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

LOGROS ALCANZADOS

GESTION DIRECTIVA

- ✚ Con la Gestión de conectividad para todos los estudiantes ante el ente territorial. se logró focalizar la institución en el programa de conectividad del ministerio y en la actualidad están instalado todos los equipos, solo esperando señal. Se realizó cambio de operador de internet utilizado en la parte administrativa de las sedes principales, con el objetivo de poder proporcionar a algunos estudiantes intranet, para que estos puedan realizar sus tareas.

- ✚ Se conformaron los diferentes órganos del el gobierno escolar con todas sus instancias de participación como: Consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes, consejo de padres de familia, personero estudiantil, comité de convivencia escolar, comité de vigilancia al pae y contralor estudiantil con su grupo de apoyo todo esto pudo conformarse cumpliendo las directrices de los decretos preventivo establecidos por el gobierno nacional a raíz de la pandemia. Estas medidas redujeron la participación de estos estamentos, pero se realizaron algunas actividades conservando las normas de bioseguridad. Resignificación del Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE y Proyecto Educativo Institucional PEI y se hicieron ajustes para hacerle frente a las adversidades producidas por el coronavirus covid-19. Como también se realizaron los ajustes para el regreso a la prespecialidad. Se logró el retorno a la prespecialidad con algunas restricciones por aforo, teniendo en cuenta que mucho de nuestras aulas son demasiado pequeñas.

- ✚ Entrega oportuna de todos los informes académicos de forma física a los estudiantes y documentos solicitados por la Secretaria de Educación Municipal, Departamental, en la mayoría de los casos de forma electrónica.

- ✚ Participación en todas las actividades, reuniones y capacitación programada por la Secretaria de Educación Departamental de forma virtual.
- ✚ Se participó de las Celebraciones de actividades lúdicas y deportivas programadas por el municipio
- ✚ Se sigue utilizando de mejor forma la plataforma sinai, con el fin de mejorar la virtualidad en nuestra Institución
- ✚ En el análisis de la autoevaluación institucional se llegó a la conclusión de los procesos se mantienen en el mismo rango, debido a que no ha sido posible implementar la mayoría de las acciones planeadas.

En el análisis de la auto evaluación la gestión directiva queda de la siguiente manera



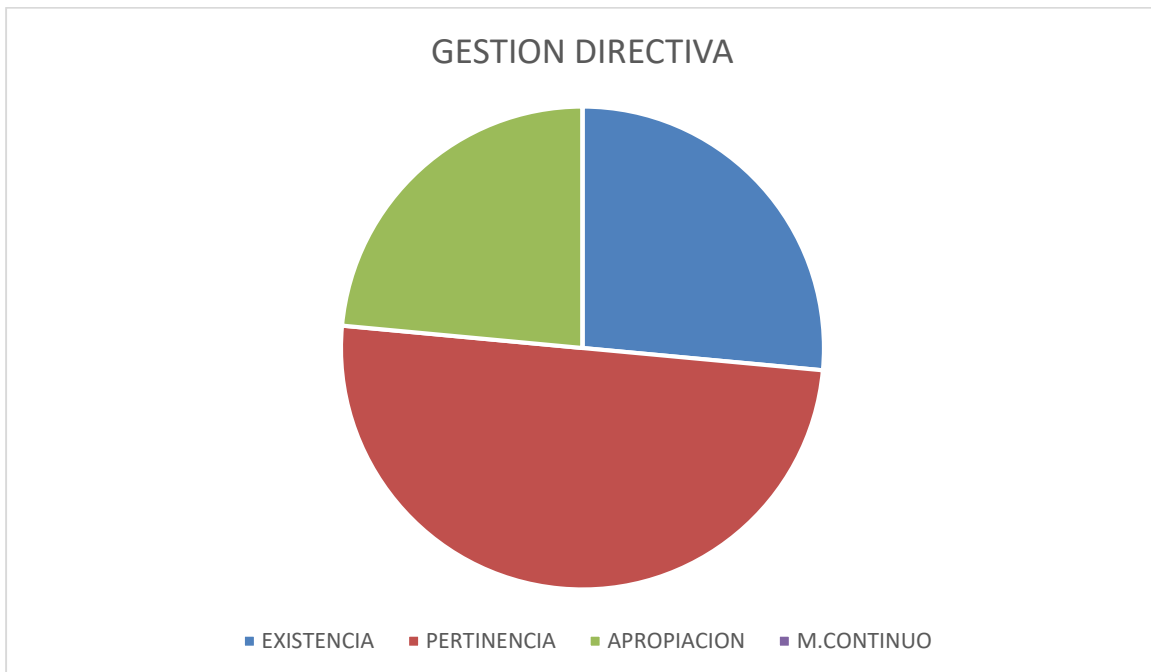
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO**

DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



GESTION	PROCESO	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACION	MEJORAMIENTO CONTINUO
DIRECTIVA	TOTAL				
	100 %	26,47	50	23,52	



**LOGROS ALCANZADOS
GESTION ACADEMICA**

- ✚ A pesar que no contamos con el apoyo del municipio en el retorno a la prespecialidad y el mínimo acompañamiento de la gobernación pudimos regresar a las aulas, lo que ayudo a mejor a los estudiantes en lo académico, ya que con las guías se pudo observar que el avance fue mínimo.
- ✚ Se ajustaron los planes de área y los planes de aula atendiendo las condiciones epidemiológicas del momento producidos por la pandemia, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación en materia de integración de los componentes y flexibilización curricular.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO**

DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

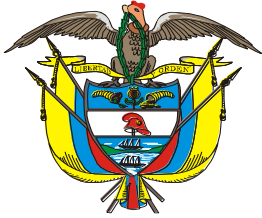


APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

- ✚ Implementación del proyecto de lectura y escritura en el área de humanidades, proporcionándole libros, para lectura en casa como una forma de desarrollar la lectura crítica en los estudiantes de la institución educativa.
- ✚ Fortalecimiento de las expresiones artísticas de los estudiantes, a través de material didáctico que se les hizo llegar a sus casas, para que los estudiantes realizaran actividades lúdicas y artísticas.
- ✚ Participación en los programas del ministerio y evaluar para avanzar como estrategia de medición de la pertinencia de su aprendizaje. (este se llevó a cabo mediante evaluaciones escritas desde sus casas y luego el docente cargaba los resultados a la proforma).
- ✚ Se realizaron actividades de seguimiento a los estudiantes que tenían inconvenientes en el desarrollo de las guías enviadas a casa, encontrando el siguiente resultado, el 70% de los estudiantes cumplieron con las actividades enviadas, el 30% restante se le hizo firmar un compromiso a los padres para que apoyaran a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades académicas, se pudo notar que los niños carecían de acompañamiento por las ocupaciones de sus padres y por otro lado los padres tienen un bajo nivel de escolaridad.
- ✚ Otra situación que se pudo observar en estos niños que no entregaban las guías a tiempo y respondidas de forma inadecuada, obedecía a que a que no viven con sus padres, sino con abuelos o familiares.
- ✚ También se pudo evidenciar que muchos padres o cuidadores contrataban a persona para que ayudaran a los estudiantes y estos en muchas ocasiones les resolvían las actividades a los niños sin que estos se involucraran en dicha actividad.

En el análisis de la auto evaluación la gestión Académica queda de la siguiente manera

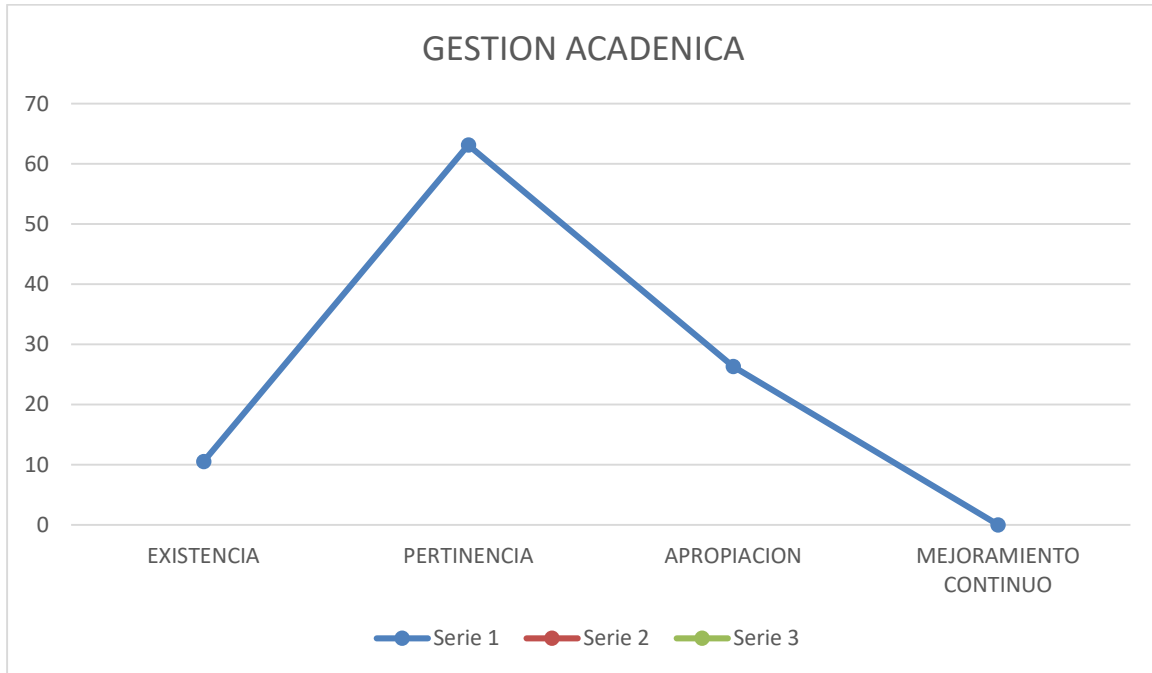
GESTION	PROCESO	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACION	MEJORAMIENTO CONTINUO
ACADEMICA	TOTAL 100 %	10.52	63.15	26.32	0



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



**LOGROS ALCANZADOS
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

- ✚ Con los escasos recursos que nos llegan y más grave con el recorte que nos hicieron de 3.500.000 con relación al presupuesto del año anterior. Pudimos sacar adelante los procesos de retorno a la prespecialidad. Cabe destacar el incumplimiento de la gobernación en la entrega del material de bioseguridad y desinfección en el que se habían comprometido a dotar a las instituciones.
- ✚ Desinfección de los espacios de la institución, incluyendo las dos sedes y Mantenimiento de maleza en los patios y cercado de la sede coha abajo y coha arriba.
- ✚ Arreglo de techos en todas las sedes.
- ✚ Se suministró material didáctico y lúdico recomendados por el ministerio a todos los estudiantes en las tres sedes.
- ✚ Mantenimiento de aire acondicionado parte administrativa y sala de informática, sistema eléctrico y ventiladores de techos de todas las sedes.
- ✚ Mantenimiento de equipos de cómputos, para habilitarlos y prestárselo a algunos estudiantes, y docentes con el fin de ayudarles en su trabajo académico en casa.
- ✚ Se les hace continuamente el mantenimiento y arreglo de las impresoras para agilizar los procesos de impresión de guías para enviar a los niños y los suministros necesarios para su funcionamiento y Algunos Libro y material didáctico.
Instalación del sistema de acueducto y tanque elevado de la sede coha arriba.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO**

DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

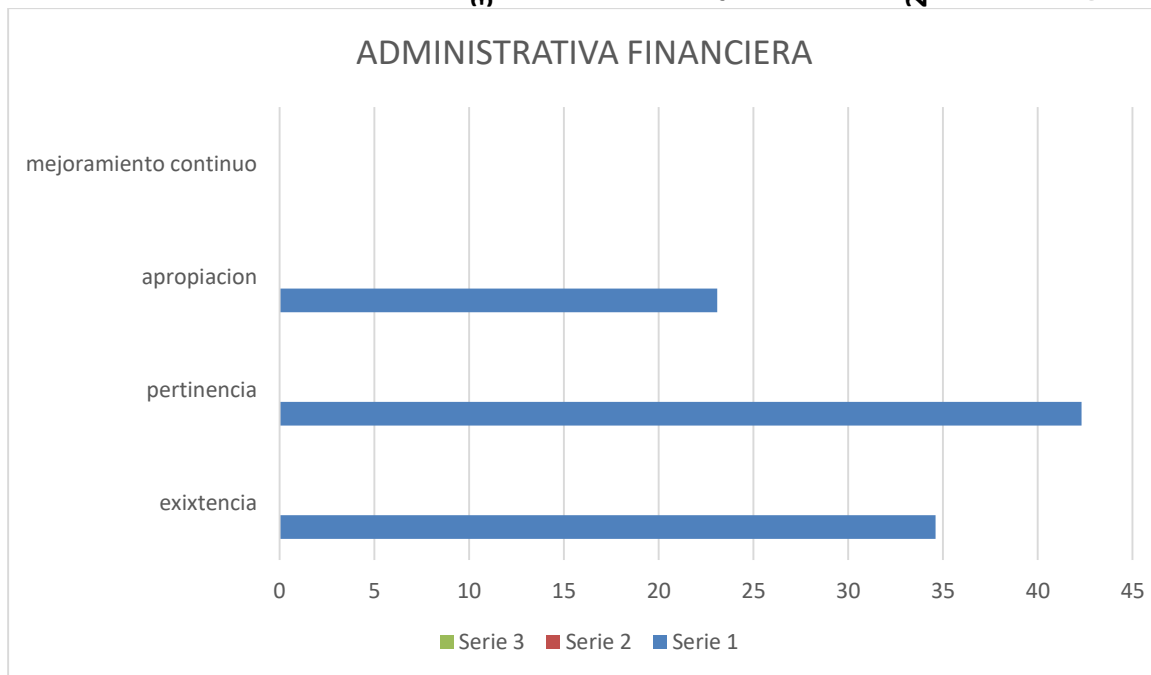
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



- ✚ Pintada de la fachada, reconstrucción de logos y avisos

En el análisis de la auto evaluación la gestión Administrativa y financiera queda de la siguiente manera

GESTION	PROCESO	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACION	MEJORAMIENTO CONTINUO
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TOTAL 100%	34,61	42,31	23,08	0





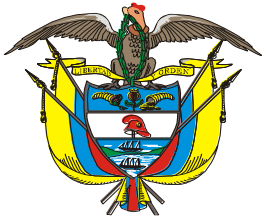
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

**LOGROS ALCANZADOS
GESTION COMUNITARIA**

- + A pesar de la pandemia se logró que la escuela de padres usara mecanismo de integración de la familia en pro de los procesos formativos de sus hijos y realizar capacitaciones de como orientar a sus hijos en el trabajo en casa. También jugaron un papel importante apoyando el retorno a la presencialidad.**
- + Realización de jornadas de embellecimiento en las sedes de las instalaciones de la institución educativa con el acompañamiento de los padres de familia y comunidad.**
- + Se inició Integración de estudiantes y padres de familia en el proyecto de fortalecimiento de la convivencia con el acompañamiento de programas y capacitaciones por intermedio de la Alcaldía.**
- + Se logró que el Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos realizara de algunos estudiantes, con violencia intrafamiliar y embarazos temprano.**
- + Seguimiento de los estudiantes remitidos por dificultades académicas que no realizaban las guías y brindarles orientación al respecto.**
- + Se establecieron los protocolos sugeridos para el reparto a los padres y estudiantes de guías, boletines y raciones alimentarias.**



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO**

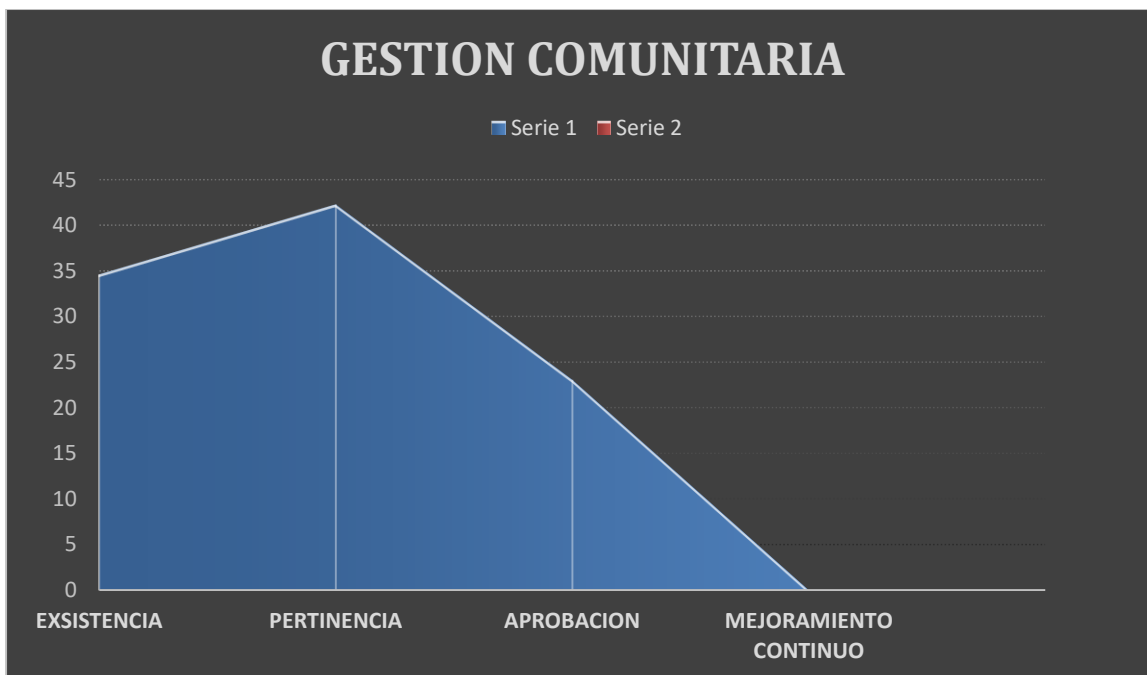
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



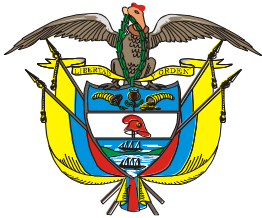
En el análisis de la auto evaluación la gestión comunitaria queda de la siguiente manera:

INDICADOR	PROCESO	EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACION	MEJORAMIENTO CONTINUO
GESTION COMUNITARIA	TOTAL 100%	34,61	42,30	23,07	0



CONCLUSIONES

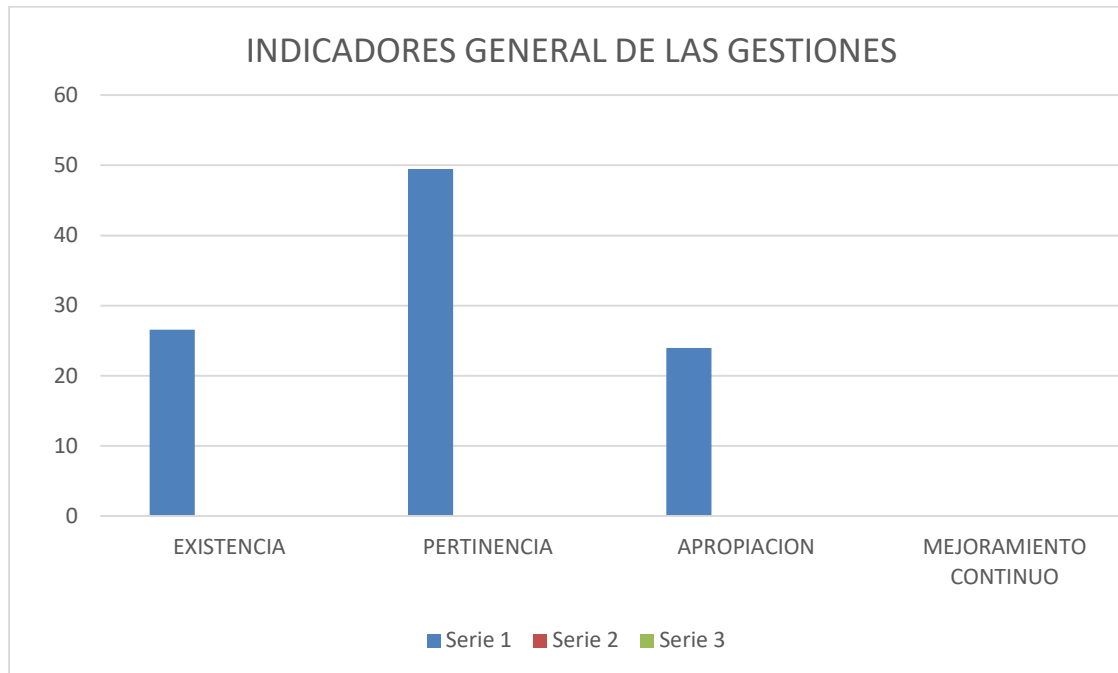
Podemos concluir que nuestra institución realizó esfuerzos importantes para mantenerse en pertinencias si tenemos en cuenta todas las limitaciones económicas y logísticas, los mayores porcentajes corresponden a este indicador con un 49,45, seguido del indicador existencia con un 26,56, mientras que en apropiación el indicador es de 23,99 la institución no ha alcanzado el mejoramiento continuo en ninguna de sus gestiones,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

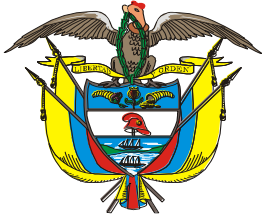


Se realizó una autoevaluación de cada una de las gestiones basados en nuestras realidades, Sin embargo los logros conseguidos en el año escolar no alcanzaron las metas planteadas, debido a que la pandemia no permitió el desarrollo de muchas actividades, sin embargo se convierten la motivación para dar continuidad al proceso de forma presencial y seguir buscando la mejora continua de la Institución Educativa, en relación a los procesos y su posicionamiento.

El recurso humano es la ventaja más importante de nuestra Institución Educativa y fundamental en el compromiso de mejoramiento; el 80 de nuestros docentes apoyaron el retorno a la presencialidad a pesar de los inconvenientes locativos y los incumplimientos de la gobernación de córdoba y sin apoyo de la alcaldía, con el fin de incrementar la motivación de estudiantes y padres para que sean más activos y colaboren en el proceso presencial, para superar las falencias que venía presentando el sistema de guías para trabajo en casa.

La consolidación de los procesos requiere que estos sean estandarizados a nivel institucional para mejorar la unidad de criterios y la consecución de resultados; importante mejorar las estrategias de seguimiento y control a desarrollo de las guías y procesos pedagógicos, lo cual se logró haciendo seguimientos en la presencialidad de los estudiantes.

La medición de resultados institucionales y la sistematización de los mismos es una cultura que se debe implementar en todos los niveles, esto permitirá tener referentes concretos para la cualificación institucional.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

El trabajo diario que se realiza es muy valioso, lo que se ha recorrido es significativo; esto nos demuestra que se pueden lograr las metas que nos propongamos, por ello hay que seguir con más entereza, entusiasmo, constancia y disciplina; nuestro compromiso es con una educación de calidad para nuestros educandos.

- **ANEXOS**
- **INFORMES FINANCIEROS**
- **REGISTROS FOTOGRAFICOS**
- **ACTAS DE ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.**

- **INFORMES FINANCIEROS**

ACUERDO No. 010
(Noviembre 13 de 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "PUEBLITO" DE MOÑITOS – CÓRDOBA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL ARTICULO 182 DE LA LEY 115 DE 1994, EL ARTICULO 11 DE LA LEY 715 DE 2001, EL DECRETO 4791 DE 2008 Y DEMAS NORMAS LEGALES VIGENTES, Y

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 6º del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 en su numeral 1 expresa claramente las Responsabilidades de los rectores o directores rurales de Elaborar el proyecto anual de presupuesto del Fondo de Servicios Educativos y a su vez presentarlo para aprobación del consejo directivo.
- Que el rector presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2021, de acuerdo a acta No. ____ de fecha ____ de noviembre de 2020.
- Que el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, reglamentó la aprobación anual de los Fondos de Servicios Educativos para administrar los recursos de los establecimientos educativos estatales.
- Que el artículo 144 de la ley 115 de febrero 08 de 1994 en su literal n establece que una de las funciones del Consejo Directivo es: "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos.
- Que el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, en su artículo 5º establece las funciones del Consejo Directivo y exactamente el numeral 1. contempla que Antes del inicio de cada vigencia fiscal, el Consejo directivo debe analizar, introducir ajustes y aprobar mediante acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos del proyecto presentado por el rector o director rural.

- Que en mérito a lo anterior



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ACUERDA:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital de la Institución Educativa Pueblito de Moñitos –Córdoba, para la vigencia fiscal 2021, en la suma de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$27.500.000.00)**. Según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL VIGENCIA 2018		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO
	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$27.500.000.00
1	INGRESOS	\$27.500.000.00
1.1	OPERACIONALES	0
1.1.1	Servicios Educativos	0
1.1.1.1	Certificados, Constancias y Semejantes	0
1.1.1.2	Otros ingresos ordinarios	0
1.1.2	OTROS INGRESOS	0
1.1.2.1	Ventas de Productos	0
1.1.2.2	Arrendamiento	0
1.1.3	TRANSFERENCIAS	0
1.1.3.1	Nacionales	\$27.500.000.00
1.1.3.2	Departamentales	0
1.1.3.3	Municipales	0
1.1.4	RECURSOS DE CAPITAL	0
1.1.4.1	Recursos del Balance	0
1.1.4.2	Rendimientos financieros	0
1.1.4.3	Donaciones	0
	Total presupuesto de Ingresos	\$27.500.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Aprópiese para atender los gastos de la Institución Educativa Pueblito de la vereda Pueblito municipio de Moñitos-Córdoba, para la vigencia fiscal 2020, la suma de veintisiete millones quinientos mil pesos m/c **(\$27.500.000,) MCTE.**, según el siguiente detalle:

**SEGUNDA PARTE
PRESUPUESTO DE GASTOS**

2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$27.500.000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO	3.500.000.00
2.1.3	Jornales	0
2.1.4	Contratación de servicios Técnicos y profesionales	3.500.000,00
2.2	GASTOS GENERALES, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20.000.000.00
2.2.1	Compra de Equipo (Bienes Duraderos)	3.000.000,00
2.2.2	Materiales y Suministro (bienes de consumo final)	10.300.000,00
2.2.3	Dotaciones Pedagógicas	0
2.2.4	Mantenimiento y Reparaciones	6.000.000,00
2.2.5	Servicios Públicos	600.000.00
2.2.6	Gastos de viajes de Educandos	0
2.2.7	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	
2.2.8	Contratación de servicios de transporte Escolar	
2.2.9	Prima de seguros	550.000,00
2.2.10	Gastos financieros	150.000,00
2.3	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE SERV.	4.000.000,00
2.3.1	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	
2.3.2	Realización de Actividades 2º festival Agroturístico, cultural, y recreativo.	4.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		\$27.500.000.00

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO TERCERO: Las disposiciones generales, del presente Acuerdo son reglamentarias de la ley 38 de 1989, Ley 179 de 1994 y Ley 225/95, compiladas en el decreto 111 de 1996 y por los cuales se rige LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba para la preparación, elaboración, presentación, discusión, aprobación, ejecución y control del presupuesto de la entidad, y deben aplicarse en armonía con las disposiciones legales contempladas en los instrumentos antes mencionados.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4*



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

1. PRINCIPIOS DEL SISTEMA PRESUPUESTAL.

Los principios que se aplican al sistema presupuestal de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO" de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba, son los de Planificación, universalidad, anualidad, Unidad de Caja, Programación integral e inembargabilidad.

2. COMPONENTES DEL PRESUPUESTO GENERAL

El presupuesto general de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba, se compone de las siguientes partes:

- **INGRESOS Y RENTAS:** Contiene la estimación de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los recursos que se espera recaudar durante el año fiscal.
- **GASTOS O APROPIACIONES:** Contiene la totalidad de los gastos, las apropiaciones o erogaciones que requiere el establecimiento educativo estatal para su normal funcionamiento.
- **DISPOSICIONES GENERALES:** Corresponden a las normas tendientes a asegurar la correcta ejecución del Presupuesto General de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba", las cuales se rigen únicamente para la vigencia fiscal 2.021.

DE LOS INGRESOS, RENTAS Y RECURSOS

3- CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto de ingresos se divide en: Ingresos Corrientes, Transferencias de recursos públicos, Otros Ingresos y Recursos de Capital.

Ingresos Corrientes: Los ingresos corrientes se encuentran conformados por los recursos que en forma permanente y en razón a sus funciones y atribuciones obtiene LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba y que no se originan por efectos contables o presupuestales.

Otros Ingresos: Ingresos provenientes por arrendamientos, donaciones, entre otros.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4*



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

Recursos de Capital: Son aquellas rentas que la institución educativa obtiene eventualmente por concepto de recursos del balance, rendimientos financieros y las donaciones. Los rendimientos financieros que se obtengan con recursos de los fondos forman parte del mismo.

Transferencias de recursos Públicos: Son los recursos financieros que las entidades públicas de cualquier orden y sin contraprestación alguna deciden girar directamente al establecimiento educativo a través del fondo de servicios Educativos

DE LOS GASTOS

4- CONFORMACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

El presupuesto de Gastos está conformado por los gastos de funcionamiento necesarios para el normal funcionamiento de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba

GASTO DE FUNCIONAMIENTO

Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba Los gastos de funcionamiento lo conforman: gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas.

GASTO DE PERSONAL

Corresponde a los gastos en que incurra LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO en la contratación de personal para labores específicas o la prestación de servicios profesionales.

Remuneración Servicios Técnicos: Comprende el pago por servicios calificados a personas naturales o jurídicas que se prestan en forma temporal para desarrollar actividades diferentes a las educativas.

Comisiones, Honorarios y Servicios: Por este rubro se deberá cubrir conforme al decreto 4791 los servicios profesionales o técnicos prestados en forma transitoria y esporádica, por personas naturales o jurídicas, para desarrollar una



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4*



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

gestión específica y temporal en desarrollo de actividades diferentes a las educativas, cuando las mismas no puedan cumplirse con personal de planta.

GASTOS GENERALES

Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que el Centro Educativo "Pueblito" cumpla con las funciones asignadas por la Constitución y la Ley. Estos se clasifican en el siguiente objeto del gasto:

-Adquisición de Bienes:

Este objeto del gasto involucra la compra de bienes muebles tangibles e intangibles duraderos y de consumo, destinados a apoyar logísticamente el desarrollo de las funciones de la institución.

Se excluye la adquisición de aquellos que por su costo y desarrollo tecnológico representan una inversión, que van con cargo al presupuesto de gastos de Inversión.

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina: Adquisición de bienes tangibles de consumo duradero que deben inventariarse.

Equipo de comunicación: Comprende el pago por concepto de adquisición de bienes tangibles inventariarles, necesarios para el desarrollo de actividades con la comunidad educativa.

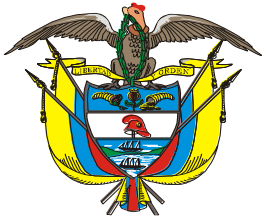
Software. Adquisición de bienes intangibles necesarios para el registro efectivo y manejo sistematizado de la información financiera de la Entidad.

Materiales y Suministro: Adquisición de bienes tangibles e intangibles de consumo final que no se deban inventariar por las diferentes dependencias y no sean objeto de devolución.

-Adquisición de Servicios:

Comprende la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones de la Institución Educativa y permite mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, Incluye entre otros el pago de servicios públicos, comisiones bancarias, y por ventas, arrendamientos de inmuebles, viáticos y gastos de viaje, seguros pago de peajes y tasas.

Mantenimiento: Comprende el pago de los gastos tendientes a la conservación de bienes muebles e inmuebles.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4*



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

Arrendamiento: Comprende el pago de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles.

Viáticos y gastos de viaje: Por este rubro se pagarán los Gastos de Viaje de los educandos tales como transporte, hospedaje y manutención, cuando sean aprobados por el consejo directivo. Los costos que deban asumirse por tal concepto podrán incluir los gastos del docente acompañante, siempre y cuando la comisión otorgada por la entidad territorial no haya generado el pago de viáticos.

Impresos, Publicaciones Suscripciones y Afiliaciones:

Comprende los gastos por edición de formas , escritos, publicaciones, revistas y libros, trabajos tipográficos, fotografías, anillados, laminaciones, encuadernación, empastes y enmarcada de documentos y formas, transcripciones y scaneo de documentos en computador, suscripciones, afiliaciones, sellos, pago de avisos y videos de televisión y diapositivas.

Fotocopias: Comprende el pago por concepto de servicio de fotocopias, ampliaciones y reducciones que requiera la Institución Educativa para el normal desarrollo de sus actividades.

Comunicación y Transporte: Se cubre por este concepto aquellos gastos tales como los de mensajería, correo electrónico, correos postales, servicio de Internet, telefonía celular, tarjetas prepago de telefonía celular o fija, alquiler de líneas, embalaje, acarreo de los elementos y otros medios de comunicación.

Seguros generales: Corresponde al costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Institución Educativa. Este incluye las pólizas que amparan los riesgos profesionales, a empleados de manejo, ordenadores y cuentadantes cuyo valor debe ser proporcional a la responsabilidad de su manejo.

Implementos Deportivos: Comprende el gasto ocasionado por la adquisición de implementos para el fomento de la práctica deportiva, tales como: balones, manillas, arquerías, entre otros.

Eventos Culturales: Comprende el gasto ocasionado por la realización de las distintas actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales, así como también la inscripción y participación de los educandos en competencias



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*

deportivas, culturales, pedagógicas y científicas del orden local, regional nacional o internacional previa aprobación del concejo directivo.

Elementos de Aseo, lavandería y Cafetería: Comprende el pago de adquisición de bienes no inventariados, tales como: escobas, traperos, implementos de cocina, desinfectante, detergentes, azúcar, café, ambientadores, entre otros.

IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS

Gravamen a los movimientos financieros: Comprende el gasto ocasionado por realización de transacciones financieras en las cuentas corriente y de ahorro de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO.

ARTICULO CUARTO: El Director del centro educativo , no podrá ordenar gastos que no estén contemplados en el presupuesto de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos – Córdoba como tampoco contraer obligaciones imputables al presupuesto sobre partidas inexistentes o que excedan el saldo disponible.

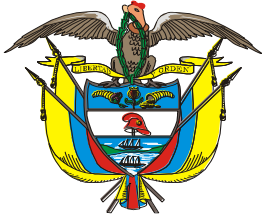
ARTICULO QUINTO: Prohíbese tramitar y legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten al presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuran como hecho cumplido. El ordenador del gasto responderá disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTICULO SEXTO: Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con el certificado de disponibilidad previo que garantice la existencia de apropiaciones suficientes para atender los gastos. Igualmente estos compromisos deberán contar con registros presupuestales para que los recursos con el financiado no sean desviados a ningún otro fin. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de los actos administrativos.

Todo lo relacionado con la ejecución del presupuesto, adiciones, traslados, reducciones que se requiera se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Decreto 111 de 1996 y las normas que le adicionen o modifiquen.

ARTICULO SEPTIMO: La ejecución del presupuesto de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO se hará a través del programa anual mensualizado de caja PAC, considerado como el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles y el monto máximo de pagos que se puede efectuar, con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la Institución Educativa.

ARTICULO OCTAVO: El presente Presupuesto, estará sujeto a modificaciones por parte del Director, con el visto bueno del Consejo Directivo de acuerdo a los



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO**

DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

*APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL*



ingresos que reciba la institución educativa en la vigencia fiscal 2021, y serán reflejados en los gastos de acuerdo a sus necesidades.

ARTÍCULO NOVENO: Para efectos de la ejecución presupuestal, los gastos serán autorizados por el consejo directivo.

ARTÍCULO Decimo: El valor de los viáticos para los educandos y docentes acompañantes de LA INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO de la vereda Pueblito municipio de Moñitos - Córdoba que tienen derecho a ellos, será el siguiente:

ESCALA DE VIÁTICOS

NIVEL	VALOR MAXIMO DE VIATICO A LA CABECERA MUNICIPAL	VALOR MAXIMO DE VIATICO FUERA DEL MUNICIPIO	VALOR MAXIMO DE VIÁTICO FUERA DEL DPTO.
EDUCANDOS	\$	\$	\$
DOCENTES ACOMPAÑANTES	\$	\$	\$

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la vereda Pueblito, municipio de Moñitos - Córdoba, a los 13 días del mes de noviembre de 2021.

CONSEJO DIRECTIVO

Representante de los Docentes
Docentes
C.C: No.

Representante De los
C.C: No.

Representante de los
Padres de Familia
C.C: No.

Representante de los
Padres de Familia
C.C: No.

Representante de los alumnos
C.C: No.

Representante de los exalumnos
C.C: No.

ALCIBIADES AVILA CASTRO
Rector

Representante Gremios
C.C: No.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



Ejecución Presupuestal de Ingresos
Gobernación DE CÓRDOBA

Secretaría de Educación Departamental

ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLITO
NIT: 90066605-4

AÑO: 2021 PERIODO: 3

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE (3)=(2/1)	
1.	INGRESOS							
1.1.	OPERACIONALES							
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS							
1.1.1.1.	Certificados y constancias de estudio							
1.1.1.2.	Otros cobros							
1.1.2.	OTROS SERVICIOS							
1.1.2.1.	Venta de productos							
1.1.2.2.	Arrendamiento							
1.1.3.	TRANSFERENCIAS							
1.1.3.1.	Nacionales	26.500.000	0		26.500.000	24.026.017	91%	2.473.983
1.1.3.2.	Departamentales				0			
1.1.3.3.	Municipales				0			
					0	0		
1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL				0	0		
1.1.4.1.	Recursos del balance		0		0	0		
1.1.4.2.	Rendimientos financieros		0	0	0	0		
1.1.4.3.	Donaciones				0	0		
TOTAL		26.500.000	0	0	26.500.000	24.026.017		2.473.983



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE
 LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RECTOR O DIRECTOR
 REPRESENTANTE LEGAL

EJECUCION PRESUPUESTAL 2021

ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA
 PUEBLITO

NIT: 900066605-4

FORMATO: EGRESOS

No. CUENTA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR DE LA CUENTA A CANCELAR	DEDUCCIONES		Nº DEL CHEQUE	BANCO	Nº DE CUENTA BANCARIA	VALOR DEL CHEQUE	FECHA DEL PAGO
				RETEFUENTE	RETE IVA					
1	FIFUPREVISORA	SEGURO	583.100,00			1934291158	BANCO AGRARIO	2163	583.100	28/04/21
3	REMBERTO HERNANDEZ CUADRADO	HONORARIOS	2.000.000,00			1710109321	BANCO AGRARIO	2163	2.000.000	21/05/21
4	ARGEMIRO SANCHEZ	MATERIALES Y SUMINISTRO	2.500.000	87.500		1543748367	BANCO AGRARIO	2163	2.412.500	28/05/21
5	JOHN JAIRO MERCADO HERNANDEZ	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	3.000.000,00	180.000		1905852406	BANCO AGRARIO	2163	2.820.000	23/07/21
6	ARLEY ASSIA URIBE	MATERIALES Y SUMINISTRO	2.327.471,00	81.460		203892766	BANCO AGRARIO	2163	2.246.011	06/08/21
7	VICTOR CORREA PADILLA	MANTENIMIENTO	3.000.000,00	180.000		1431362352	BANCO AGRARIO	2163	2.820.000	10/08/2021
8	NEDER DE LA OSSA PERTUZ	SUMINISTRO DE MATERIALES	3.000.000,00	105.000		43080911	BANCO AGRARIO	2163	2.895.000	07/09/21
9	EDITA ORTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTRO	3.500.000,00	122.500			BANCO AGRARIO	2163	3.377.500	29/10/21
10	H Y M	MATERIALES Y SUMINISTRO	2.870.000	100.450			BANCO AGRARIO	2163	2769550	7/12/2021
11	REMBERTO HERNANDEZ CUADRADO	HONORARIOS	1.200.000	0		1527581	BANCO AGRARIO	2163	1.200.000	07/12/2021
12										
13										
14										
15										
16										
17										
	TOTALES		23.980.571	856.910	0				19.154.111	



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
 MUNICIPIO DE MOÑITOS
 CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO

DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
 MUNICIPIO DE MOÑITOS
 CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIONES No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 Y 348 DE 28 DE JULIO DE 2011, EMANADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASISTENCIA REUNION CONSEJO DIRECTIVO INFORME DE GESTION Y APROBACION DE PRESEPUUESTO AÑO 2021

DIA 17 MES 11 AÑO 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	SECTOR	FIRMA
1.	Luis Angel MENTADO B	1072250573	Productivo	Luis Angel MB
2.	Yolanda Vargas cabxm	50-967-689	Docente	Yolanda Vargase
3.	Margarita Madena M.	50-972-161	Padre Familia	Margarita M.
4.	Luz Enith Mejia M	26147459	Padres de familia	Luz Enith M.
5.	Alex Torres Hernández	3839760	Docente	Alex Torres
6.				



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO

DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

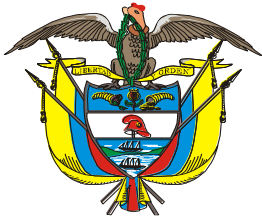
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4
APROBADO MEDIANTE RESOLUCIONES No. 001623 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2002 Y 348 del 28 de JULIO DE 2011, EMANADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA E INFORME DE GESTION
Día 09 Mes 12 Año 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	Yanidis Teran Correa	7003700785	
2	ana iris Hernandez causil	7070812943	ana iris H
3	NALLYNEZ POJAS PEREZ	50969081	Nallyne Peres
4	Carmen Judith Galeano H	4.063721801	Carmen
5	Adriana Maria Baulista Torres	7073825738	Adriana Maria
6	Jairo Suarez aula	1068738143	
7	Milena Escoba G.	39.463571	Milena G.
8	Martha BARRIOS P		Martha B.
	Nelly Gonzalez J	50971347	Nelly
	Rosiris Rio	26147804	Rosiris
	Bonimus Madera Rojas	7063723528	Bonimus R.
	Lizeth Reyes Solano	22742342	Lizeth
	Luz Enith Mejia Morelos	26147459	Luz Enith M.
	Kely Johana Martinez Saavedra	1063719779	Kely Johana Martinez
	Jairo Pacheco Bello	1.06371486	Jairo Pacheco



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
 MUNICIPIO DE MOÑITOS
 CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO

DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
 MUNICIPIO DE MOÑITOS
 CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
 DANE 223500000405 NIT 90066605- 4
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIONES No. 001623 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2002 Y 348 del 28 de JULIO DE 2011, EMANADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA
 REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA E INFORME DE GESTION
 Día 09 Mes 12 Año 2021

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
	Graciela Gonzalez R	30659400	Graciela Gonzalez
	Maria Elena Muñoz Martinez	107081126	Maria Elena
	LORENA DURANGO BARRIOS	1063725750	Lorena
	Margarita ROSA Meta G.	1063724750	Margarita Rosa
	Erlina Cuesta Anaiza	1061892697	Erlina
	VELKYS SEPULVEDA PADILLA	1067847254	Velkys
	ORLIDIS BAUTISTA TORRES	7063719861	Orlidis
	Liliana JULIO OSADA	34882957	Liliana
	Meliza Ayla Martinez	1063726638	Meliza
	Orlisis Bautista TORRES	1070817091	Orlisis
	MARLEDIS MORENO JULIO	34882978	Marledis Moreno
	AIDA Arroyo	26745769	Aida



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 22350000405 NIT 90066605- 4

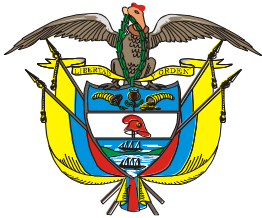


APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Fachada Institución



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4

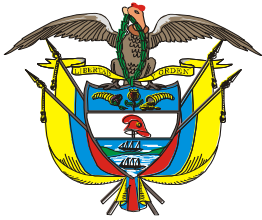


APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



Promoción normas de bioseguridad





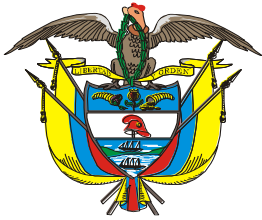
**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



Jornada de vacunación



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOÑITOS
CENTRO EDUCATIVO PUEBLITO
DANE 223500000405 NIT 90066605- 4**



APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001623 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL



Ceremonia de graduación 2021